

COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No. 2

En la sala de juntas “Profa. Ofelia Chapa Villareal”, sita en la instalaciones de este H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 10:21 horas del día 10-diez de diciembre del año 2009-dos mil nueve, con el objeto de llevar acabo la Reunión del Primer Período Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la **LXXII Legislatura**, se reunieron los siguientes integrantes de la referida comisión:

Presidente	Humberto García Sosa	Presente
Vicepresidente	Omar Orlando Pérez Ortega	Presente
Secretario	José Eligio del Toro Orozco	Presente
Vocal	Ramón Serna Servín	Se incorporó
Vocal	Héctor García García	Presente
Vocal	Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza	Presente
Vocal	Mario Emilio Gutiérrez Caballero	Presente
Vocal	María del Carmen Peña Dorado	Presente
Vocal	Jaime Guadián Martínez	Presente
Vocal	Ernesto Alfonso Robledo Leal	Presente
Vocal	Juan Carlos Holguín Aguirre	Presente

El Diputado Secretario procedió a comprobar la asistencia de los integrantes de la Comisión y dio constancia de que la misma, fue convocada y cuenta con el quórum legal requerido para su celebración.

Acto seguido el Diputado Secretario de la Comisión sometió a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia**
- 2. Lectura del Orden del Día**
- 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de el Acta de la Sesión Anterior**
- 4. Análisis de los Asuntos Convocados**

Núm.	Asunto:
6088	Propuesta de Valores Unitarios de Construcción y uso de suelo del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
6089	Propuesta de Valores Unitarios de Construcción para el ejercicio fiscal 2010 y uso de suelo del Municipio de Guadalupe, Nuevo León.
6119	Proyecto de Presupuesto de Ingresos de los Municipios de Zaragoza, Mier y Noriega, Iturbide, Doctor Arollo, Galeana, Aramberri, Guadalupe y Monterrey Nuevo León.

- 5. Asuntos Generales**
- 6. Clausura de la Reunión**

COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No. 2

Después de su lectura y discusión, los asistentes aprobaron por **unanimidad** el referido Orden del Día.

Continuando con el mismo, se puso a consideración la dispensa y lectura del Acta de la Sesión anterior, en razón de haber sido circulada con 24 horas de anticipación, aprobándose por **unanimidad**.

El Diputado Presidente puso a consideración el sentido y contenido del Orden del Día, siendo **aprobado por unanimidad** de los presentes.

En el siguiente punto del Orden del Día, correspondiente a la revisión de Proyectos de Dictamen de los expedientes mencionados en el punto cuatro, se puso a consideración de los presentes revisar solo el proemio y resolutivo, ya que tales documentos fueron circulados con anterioridad, siendo la propuesta **aprobada por unanimidad**.

El Dip. Secretario dio inicio a la lectura a los dictámenes correspondientes, **aprobándose** los valores unitarios de construcción para el Municipio de Monterrey. No habiendo comentarios en el sentido de estos, se consideró por parte del Diputado Presidente la necesidad de analizar los contenidos a los proyectos restantes en los trabajos de la Comisión, aprobándose por parte de los presentes el siguiente:

ACUERDO:

UNICO: LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL A LA LXXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA DECLARAR LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN EN CARÁCTER PERMANENTE.

SIENDO APROBADA ESTA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Reanudados los trabajos de la Comisión siendo las 15 quince horas con siete minutos del día 18-diez y ocho-de Diciembre de 2009 y considerando que existe quórum legal para que la reunión pueda llevarse a cabo, el Diputado Presidente pidió al Diputado Secretario dar lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen referente a el expediente 6119, toda vez que fue circulado con anterioridad.

Una vez concluida la lectura, se puso a consideración por parte del Diputado Presidente la votación del contenido y sentido del Dictamen, en el que se aprueban los Presupuestos de Ingresos para los Municipios de Zaragoza, Mier y Noriega, Iturbide, Doctor Arrollo, Galeana, Aramberri, Guadalupe y Monterrey Nuevo León, siendo el sentido y contenido **aprobado por unanimidad**.

Posteriormente se puso a consideración de los integrantes de la Comisión por parte del Diputado Secretario, declarar los trabajos de la Comisión en permanente, debido a que en la próxima reunión de las Comisiones Unidas Municipales se revisarían los asuntos pendientes de trabajo de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal determinando el siguiente:

COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No. 2

ACUERDO:

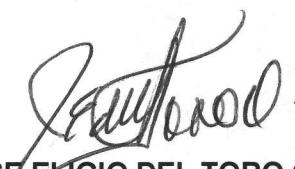
UNICO: LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL A LA LXXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA DECLARAR LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN EN CARÁCTER PERMANENTE.

SIENDO ESTA PROPUESTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

Reanudándose los trabajos de la Comisión siendo las 9 horas con nueve minutos del día 17-diez y siete-de febrero de 2010 se acordó dar seguimiento al último punto del Orden del Día relativo a asuntos generales, el Diputado Secretario propuso a los Integrantes de la Comisión hacer uso de la palabra, no habiendo intervenciones. Se dieron por clausurados los terminados los trabajos de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal declarada en permanente con anterioridad, siendo las 9 nueve horas con diez y ocho minutos, del día diecisiete de febrero de 2010.

Monterrey Nuevo León
Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal


DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. JOSE ELIGIO DEL TORO OROZCO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Nota: Las intervenciones literales de los Diputados Integrantes de ésta Comisión, se encuentran registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.